Plazo para pago de colegiaturas atrasadas y Fondo de Apoyo Escolar 2020 y 2021.

Noviembre 10 2020

Querida Comunidad Uncana

Como es por todos sabido, el colegio ha hecho un tremendo esfuerzo financiero y administrativo desde el mes de abril 2020, implementado el Fondo de Apoyo Escolar, ayudando desde su puesta en marcha a mas del 50% de las familias del colegio.

El Fondo de Apoyo Escolar ha sido entregado al 100% de las familias que lo han solicitado, no solo durante tres meses, como fue el plazo original, sino que, durante todo el presente año, entendiendo lo compleja que ha sido la pandemia y las nefastas consecuencias que esta ha traído a nuestras familias y seres queridos.

Desde el año 2021 este fondo será regulado, con el propósito de hacer más eficiente su entrega, focalización y llegar a más familias de nuestra comunidad de ser necesario mientras dure la emergencia sanitaria en nuestro país.

Durante el año 2021 la solicitud del Fondo de Apoyo Escolar deberá ser acompañada de la respectiva documentación, ya sean estos finiquitos, documento de suspensión laboral, carpeta tributaria (balances, certificados cotizaciones de instituciones previsionales, informe dicom), certificado de operación de compra y venta, y, en caso de que no se tenga esta documentación, ponemos a disposición a nuestra trabajadora social , a la cual se le deberá presentar los antecedentes correspondientes para certificar y justificar una disminución de lo a menos un 30% en los ingresos..

Por último, el plazo para ponerse al día en las colegiaturas atrasadas del presente año 2020 es el 30 de noviembre, para así proceder en el mes de diciembre al proceso de matrículas 2021.

En el caso extraordinario de requerir ayuda posterior al 30 de noviembre, el procedimiento será el mismo que se utilizara en el año 2021, es decir, adjuntar la documentación, para posteriormente estudiar y entregar los resultados.

Ante cualquier consulta, dirigirlas al correo fondoapoyoescolar@scu.cl

Reciban un cordial saludo.

Gerencia General/Gerencia de Administración y Capital Humano